



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

 **CAEV**
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz

Dirección General

Oficio No. DG/6C1/ **1333** /2025

**Asunto: Fallo de la Licitación Invitación a cuando
menos Tres Proveedores
No. INV-211210170520000-05-25
Xalapa, Ver., 03 de diciembre de 2025**

KEMI CHEM SPECIALTIES, S.A. de C.V.

Representante Legal: C. Orlando de Jesús Mendoza Olvera.

Registro Federal de Contribuyentes: KSP080920T06

Domicilio: Calle Séptima Avenida No. 208, Villahermosa Tampico, Tamaulipas

Teléfono: 8331339989

Correo Electrónico: finanzas@kemi-chem.com

Con relación a la licitación mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. **INV-211210170520000-05-25**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO AL 7.50% PARA LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LAS OFICINAS OPERADORAS DE: COATZINTLA, EL HIGO, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRIGUEZ CLARA, PÁNUCO, PAPANTLA, POZA RICA, PUEBLO VIEJO, SAYULA DE ALEMÁN, TANTOYUCA Y TUXPAN, PERTENECIENTES A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ”**, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa y cuantitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega, motivo por el cual se le adjudica el contrato del procedimiento mencionado para la partida única, por un Importe de **\$9,197,338.00 (Nueve Millones Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, más el 16% de I.V.A. **\$1'471,574.08 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Un Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 08/100 M.N.)**, haciendo un importe total de **\$10,668,912.08 (Diez Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Doce Pesos 08/100 M.N.)**, conforme a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Subdirección Administrativa de este Organismo a partir del **04 de diciembre de 2025**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Décima Séptima de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
DIRECTOR GENERAL

Con copia para:

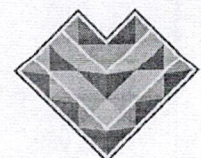
ING. FREDDY CRUZ MARTINEZ. Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento. Presente.

C.P. y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. Para su conocimiento. Presente.

L.C. VÍCTOR HUGO CAMPOS ZENIL. - Jefe del Departamento de Administración. Mismo fin. Presente

L.D. CHRISTIAN JAIR AQUINO CEBALLOS. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. Mismo fin. Presente

FLGB/AMRM/VHCZ ***



**POR AMOR A
VERACRUZ**

Página 1 de 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

 **CAEV**
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz

Dirección General

Oficio No. DG/6C1/

1334 /2025

**Asunto: Fallo de la Licitación Invitación a cuando
menos Tres Proveedores
No. INV-211210170520000-05-25
Xalapa, Ver., 03 de diciembre de 2025**

Jorge Gustavo Feria Carrillo

Registro Federal de Contribuyentes: FECJ570513TNA

Domicilio: Calle Francisco Mina No. 266 B, Col. Ricardo Flores Magón. Veracruz. Ver.

Teléfono: 2299325759


Correo Electrónico: agua.movimiento@gmail.com

Con relación a la licitación mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. **INV-211210170520000-05-25**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO AL 7.50% PARA LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LAS OFICINAS OPERADORAS DE: COATZINTLA, EL HIGO, JESÚS CARRANZA, JUAN RODRIGUEZ CLARA, PÁNUCO, PAPANTLA, POZA RICA, PUEBLO VIEJO, SAYULA DE ALEMÁN, TANTOYUCA Y TUXPAN, PERTENECIENTES A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", y con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como lo indicado en la Cláusula Décima Sexta de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa y cuantitativa a su propuesta, le informo lo siguiente:

La proposición presentada por su representada no es conveniente para el Estado debido a que rebasa el techo financiero autorizado para la partida única en licitación, motivo por el cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás aplicables la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como, en la fracción VII de la base Décima Tercera, la proposición presentada por su representada **se desestima** en la partida **única**, siendo la proposición ganadora la presentada por el proveedor **KEMI CHEM SPECIALTIES, S.A. de C.V.**

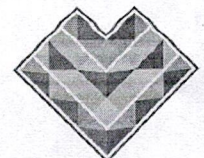
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
DIRECTOR GENERAL

Con copia para:

ING. FREDDY CRUZ MARTINEZ. Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento. Presente.
C.P. y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. Para su conocimiento. Presente.
L.C. VÍCTOR HUGO CAMPOS ZENIL. - Jefe del Departamento de Administración. Mismo fin. Presente
L.D. CHRISTIAN JAIR AQUINO CEBALLOS. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. Mismo fin. Presente
FJLGB/AMRM/VHCZ ***



**POR AMOR A
VERACRUZ**